

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Con el informe del Revisor Fiscal



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Concesionaria Panamericana S.A.S.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Concesionaria Panamericana S.A.S. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 6 de febrero de 2023, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Concesionaria para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Concesionaria.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Concesionaria para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Concesionaria deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Concesionaria, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2023:

- a) La contabilidad de la Concesionaria ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de

cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Concesionaria se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Concesionaria o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 30 de enero de 2024.



Norma Constanza Cabrera Rodríguez
Revisor Fiscal de Concesionaria Panamericana S.A.S.
T.P. 231430 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

30 de enero de 2024

**INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º)
DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas
Concesionaria Panamericana S.A.S.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Concesionaria Panamericana S.A.S. en adelante "la Concesionaria" al 31 de diciembre de 2023, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

- 1º) Si los actos de los administradores de la Concesionaria se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y
- 3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Concesionaria o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Concesionaria es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Concesionaria o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Concesionaria se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Concesionaria o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Concesionaria o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Concesionaria, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema

completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Concesionaria o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2023. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Concesionaria o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Concesionaria.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Concesionaria durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Concesionaria o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Concesionaria, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse

inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Concesionaria, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Concesionaria o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.


Norma Constanza Cabrera Rodríguez
Revisor Fiscal de Concesionaria Panamericana S.A.S.
T.P. 231430 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

30 de enero de 2024

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estado de Situación Financiera

(En miles de pesos colombianos)

		31 de diciembre	31 de diciembre
	Nota	2023	2022
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	10	\$ 2.016.820	7.043.108
Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	11	47.569.177	34.569.068
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12	750.288	2.753.334
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	13	59.810	-
Otros activos no financieros	14	838.073	3.192.066
Total activos corrientes		\$ 51.234.168	47.557.576
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	12	2.182.414	-
Propiedades y equipo de uso propio y por derechos de uso	15	7.691.310	3.804.070
Activos financieros de concesión	16	26.511.297	50.256.598
Activos intangibles de concesión	17	49.026.352	52.357.524
Otros Activos intangibles	18	692.450	29.906
Total activos no corrientes		86.103.822	106.448.098
Total activos		\$ 137.337.990	154.005.674
Pasivos			
Obligaciones financieras	20	\$ 139.715	234.556
Préstamos con entidades vinculadas	21	-	14.828.665
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	22	10.476.402	8.614.215
Cuentas por pagar a entidades vinculadas	23	229.565	199.684
Provisiones	24	10.200.632	14.443.191
Beneficios a los empleados	25	569.233	490.781
Pasivos por impuestos corrientes	19	3.325.876	3.847.776
Otros pasivos no financieros	26	2.430.728	2.074.036
Total pasivos corrientes		\$ 27.372.152	44.732.904
Obligaciones financieras	20	\$ 8.388	158.417
Provisiones	24	9.914.275	9.281.659
Pasivos por impuestos diferidos	19	7.412.173	4.971.608
Total pasivos no corrientes		17.334.836	14.411.684
Total pasivos		\$ 44.706.988	59.144.588
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	27	387.600	387.600
Reservas		91.811.023	99.284.679
Resultados acumulados		(13.337.537)	(13.337.537)
Resultado del ejercicio		13.769.916	8.526.344
Total patrimonio		92.631.002	94.861.086
Total pasivos y patrimonio		\$ 137.337.990	154.005.674

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


E. Daniel Bastidas Granados
Representante Legal (*) 

Diego Alexander Fernandez Camelo
Contador (*)
T.P. 235612-T


Norma Constanza Cabrera Rodríguez

Revisor Fiscal
T.P. 231430-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 30 de Enero de 2024

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de Concesionaria Panamericana.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estado del resultado integral
(En miles de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	31 de diciembre	31 de diciembre
		2023	2022
Ingresos de actividades ordinarias	28	\$ 62.870.843	64.804.681
Costo de operación	29	(39.054.866)	(38.809.363)
Utilidad bruta		\$ 23.815.977	25.995.318
Gastos de administración	30	(9.012.066)	(8.027.376)
Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12	(5.015)	(1.026)
Recuperación del activo financiero de concesión	16	15.350	15.144
Otros resultados, neto	31	221.682	585.846
Resultados de actividades de la operación		\$ 15.035.928	18.567.906
Ingreso financiero	32	7.936.923	7.145.070
Interés activo financiero de concesión		3.953.934	722.461
Rendimiento en inversiones		1.813.098	2.770.210
Intereses sobre depósitos bancarios		2.169.891	3.652.399
Costo financiero	32	(1.641.408)	(12.719.121)
Intereses deuda subordinada		(860.324)	(2.201.746)
Intereses crédito senior		-	(8.852.327)
Intereses en derechos de uso		(29.359)	(67.765)
Comisiones bancarias		(751.725)	(1.597.283)
Resultado financiero neto		\$ 6.295.515	(5.574.051)
Utilidad antes de impuestos		21.331.443	12.993.855
Gasto por impuestos a las ganancias	19	(7.561.527)	(4.467.511)
Resultado del ejercicio		\$ 13.769.916	8.526.344

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


E. Daniel Bastidas Granados

Representante Legal (*) 

Diego Alexander Fernández Camelo

Contador (*)

T.P. 235612-T


Norma Constanza Cabrera Rodríguez

Revisor Fiscal

T.P. 231430-T

Miembro de KPMG S.A.S.

Véase mi informe del 30 de Enero de 2024

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de Concesionaria Panaericana.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estado de cambios en el patrimonio
(En miles de pesos colombianos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Saldo inicial al 1 de enero de 2022

Cambios en el Patrimonio:

- Traslado de Resultados acumulados
- Constitución de reservas
- Resultado del ejercicio

Patrimonio al 31 de diciembre de 2022

Cambios en el Patrimonio:

- Traslado de Resultados acumulados
- Constitución de reservas
- Distribución de utilidades
- Resultado del ejercicio

Patrimonio al 31 de diciembre de 2023

Nota	Capital suscrito y pagado	Reservas	Resultados acumulados		
			Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio
	\$ 387.600	92.444.731	(13.337.537)	6.839.948	86.334.742
27					
			6.839.948	6.839.948	6.839.948
		-	6.839.948	(6.839.948)	(6.839.948)
		-	-	8.526.344	8.526.344
	387.600	99.284.679	(13.337.537)	8.526.344	94.861.086
			(8.526.344)	(8.526.344)	(8.526.344)
		-	8.526.344	8.526.344	8.526.344
			(16.000.000)	(16.000.000)	(16.000.000)
		-	-	13.769.916	13.769.916
	387.600	91.811.023	(13.337.537)	13.769.916	92.631.002

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

E. Daniel Bastidas Granados
Representante Legal (*)

Diego Alexander Fernandez Camelo
Contador (*)
T.P. 235612-T

Norma Constanza Cabrera Rodriguez
Revisor Fiscal
T.P. 231430-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 30 de Enero de 2024

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de Concesionaria Panamericana.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.
Estado de flujos de efectivo
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Resultados del ejercicio		\$ 13.769.916	8.526.344
Gasto impuesto de renta	19	7.561.527	4.467.511
Depreciación	15	1.651.637	999.518
Amortización del activo intangible de concesión	17	3.331.172	3.269.126
Amortización activos intangibles	18	155.141	235.710
Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12	5.015	1.026
Incremento de provisiones	24	5.887.961	10.239.910
(Recuperación) de activos financieros de concesión		(15.350)	(15.144)
Rendimiento financiero en activos financieros de concesión	32	(3.953.934)	(722.461)
(Utilidad) en venta de propiedad y equipo de uso propio		(56.020)	(125.564)
Retiros propiedad y equipo de uso propio		7.439	12.110
Costos por intereses de obligaciones financieras		29.358	8.920.092
Costos por intereses causados sobre préstamos con entidades vinculadas	21	860.324	2.201.746
Variación neta en activos y pasivos operacionales:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(244.194)	(187.352)
Activo financiero en derecho de concesión		27.714.585	17.996.074
Otros activos	14	2.353.994	(2.764.545)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		630.375	(1.861.895)
Provisiones		(9.497.905)	(1.412.698)
Otros pasivos no financieros		356.692	(510.230)
Beneficios a empleados	25	78.453	42.087
Impuestos a las ganancias pagado	19	(4.381.169)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>46.245.017</u>	<u>49.311.365</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición de propiedad y equipo de uso propio	15	(5.561.845)	(1.067.645)
Adquisición instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados		(16.982.446)	36.302.744
Producto de la venta de propiedades y equipo de uso propio		71.550	144.777
Adquisición de otros activos intangibles	18	(817.685)	(93.387)
Rendimientos de instrumentos medidos a valor razonable con cambios en resultados		3.982.337	6.416.656
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión		<u>(19.308.089)</u>	<u>41.703.145</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Dividendos pagados		(16.000.000)	-
Adquisición de obligaciones financieras		(32.939)	2.557
Pagos de obligaciones financieras	21	(14.197.599)	(90.370.444)
Pago canon arrendamientos	20	(211.931)	(502.945)
Intereses pagados	21	(1.491.390)	(10.878.437)
Intereses arrendamientos	20	(29.358)	(67.765)
Efectivo neto (usado en) las actividades de financiación		<u>(31.963.217)</u>	<u>(101.817.034)</u>
Cambio neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(5.026.288)	(10.802.524)
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero		<u>7.043.108</u>	<u>17.845.632</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2023	\$	<u>2.016.820</u>	<u>7.043.108</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


E. Daniel Bastidas Granados
Representante Legal (*)


Diego Alexander Fernández Camejo
Contador (*)
T.P. 235612-T


Norma Constanza Cabrera Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 231430-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 30 de Enero de 2024

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de Concesionaria Panamericana.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Notas a los Estados Financieros	1
1. Información de la entidad	1
2. Bases de presentación	3
3. Políticas contables significativas	4
3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo	4
3.2. Instrumentos financieros	4
3.2.1 Reconocimiento y medición inicial	4
3.2.2 Clasificación y medición posterior	5
3.3. Otros activos no financieros	13
3.4. Propiedades y equipo de uso propio y por derecho de uso	13
3.5. Arrendamiento	14
3.5.1 Como arrendatario	15
3.5.2 Derechos sobre acuerdos de concesión	16
3.6. Activos intangibles	17
3.7. Costos por préstamos	18
3.8. Otros activos no financieros	18
3.9. Deterioro de activos no financieros	18
3.10. Beneficios a empleados	19
3.10.1 Beneficios de corto plazo	19
3.11. Impuestos	19
3.11.1 Impuesto a las ganancias	19
3.11.2 Provisiones y contingencias	22
3.12. Otros pasivos no financieros	23
3.13. Ingresos de actividades ordinarias	23
3.13.1 Activos de contratos	23
3.13.2 Pasivos de contratos	24
3.14. Costos	26
3.15. Gastos	27
3.16. Capital suscrito y pagado	27
3.16.1 Acciones ordinarias	27
4. Normas emitidas no efectivas	28
5. Cambio en políticas contables	29
6. Juicios y Estimados Contables Críticos en la Aplicación de las Políticas Contables	29
6.1. Juicios	29
6.1.1 Medición de activos sobre acuerdos de concesión	29
6.1.2 Deterioro de los activos no financieros	29
6.1.3 Determinación de vidas útiles	30
6.1.4 Estimación para contingencias	30
6.1.5 Tratamientos de las incertidumbres tributarias	30
7. Administración y gestión del riesgo	31

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

7.1.	Riesgo de liquidez	31
7.2.	Riesgo de crédito	32
7.3.	Riesgo de mercado	33
7.3.1	Riesgo de tasa de interés variable	33
7.4.	Riesgo legal	34
7.5.	Administración de capital	34
8.	Estimación de valores razonables	35
8.1.	Mediciones de valor razonable sobre base recurrente	36
8.2.	Valor razonable de activos no medidos a valor razonable	36
9.	Operaciones conjuntas y Fiducia mercantil	37
9.1.	Fiducia mercantil	37
10.	Efectivo y equivalentes de efectivo	39
11.	Instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados	40
12.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	42
13.	Cuentas por cobrar a partes relacionadas	43
14.	Otros activos no financieros	44
15.	Propiedades y equipo de uso propio y por derechos de uso	44
16.	Activos financieros de concesión	46
17.	Activos intangibles de concesión	47
18.	Otros Activos intangibles	49
19.	Impuesto a las ganancias	49
20.	Obligaciones financieras	54
21.	Préstamos con entidades vinculadas	56
22.	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	58
23.	Cuentas por pagar a entidades vinculadas	59
24.	Provisiones	60
25.	Beneficios a empleados	60
26.	Otros pasivos no financieros	61
27.	Patrimonio	62
28.	Ingreso por actividades ordinarias	63
29.	Costo de operación	64
30.	Gastos de administración	65
31.	Otros resultados, neto	66
32.	Resultado financiero, neto	66
33.	Transacciones con entidades relacionadas	67
34.	Derechos y compromisos	69
35.	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.	69

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Notas a los Estados Financieros

1. Información de la entidad

Concesionaria Panamericana S.A.S. (en adelante Concesionaria Panamericana) es una entidad con domicilio en Colombia AV Calle 26 No. 59-41 ubicada en la ciudad de Bogotá con vigencia legal hasta el 16 de diciembre de 2037. Su objeto social es la financiación, construcción, operación y explotación en general de obras por el sistema de concesión; particularmente el proyecto contratado por el departamento de Cundinamarca, mediante la licitación No. SV 01-97, concesión los Alpes – Villeta y Chuguacal – Cambao. La ejecución y contratación de obras en general y el ejercicio de la ingeniería y la arquitectura en sus diversas manifestaciones, en desarrollo del cual podrá ejercer las siguientes actividades: 1) La participación en otras sociedades como socia o accionista; 2) Todas las que sean medios para el cumplimiento de las anteriores o complemento de las mismas. Para la realización de su propósito Concesionaria Panamericana podrá ejecutar y celebrar todos los actos contratados que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objetivo social y que tengan relación con el mismo, como los siguientes: a) Adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles; b) Enajenar arrendar, gravar y administrar en general los bienes sociales; c) Ejecutar toda clase de operaciones de crédito y girar, endosar, aceptar descontar, asegurar y negociar, en general, toda clase de títulos valores y créditos comunes; d) Celebrar con establecimientos bancarios, de crédito y con compañías aseguradoras, toda clase de contratos y de negocios, incluido el de mutuo con interés; e) Fusionarse con otras empresas; f) Someter a la decisión de árbitros o de amigables componedores las diferencias que Concesionaria Panamericana tenga frente a terceros, a sus accionistas o a sus administradores; g) Construir mandatarios, transigir y desistir; h) Ejecutar en general, todos los actos complementarios o accesorios que guarden con el objeto social.

Para el desarrollo del objeto social, y toda vez que se relaciona directamente con los negocios que hacen parte del mismo, Concesionaria Panamericana directamente en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ellos, podrá celebrar todos los actos y contratos tales como: a) Intervenir ante terceros o ante socios como deudora en toda clase de operaciones de crédito, dar o recibir las garantías reales o personales cuando haya lugar a ellas, y, en general, obtener u otorgar créditos siempre que se hayan aprobado por la junta directiva de Concesionaria Panamericana; b) Otorgar toda clase de avales y garantías para respaldar obligaciones propias o de terceros; c) Celebrar con los establecimientos de crédito o compañías de seguros todas las operaciones de crédito o de seguros y garantías que se relacionen con los negocios y bienes sociales; d) Girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, y negociar, títulos valores y cualquier otra clase de documento crediticio; y e) En general, hacer o

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

desarrollar, en su propio nombre, o por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones y ejecutar o celebrar toda clase de actos o contratos, bien sea civiles, industriales, comerciales o financieros que sean convenientes o necesarios para el logro de los fines que ella persigue y que, de manera directa, se relacionen y tiendan al mejor logro de su objeto social. Se entenderán incluidos en el objeto social, los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos y/o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividades de Concesionaria Panamericana.

El 24 de junio de 2011, se llevó a cabo proceso de enajenación del 100% de las acciones de Concesionaria Panamericana S.A.S. a la sociedad Intrex Investment Inc., sociedad subsidiaria de Estudios y Proyectos del Sol S.A.S (EPISOL S.A.S.), sociedad subsidiaria de la Corporación Financiera Colombiana S.A. Corficolombiana con última matriz el Grupo de Acciones y Valores S.A.

Mediante acta de Asamblea General de Accionistas No. 20 del 5 de julio de 2011, Concesionaria Panamericana se transforma de Sociedad Anónima (S.A.) a Sociedad por Acciones Simplificada (S.A.S.).

En la cláusula décima y sexta del contrato de concesión relacionada con la Financiación y Esquema Financiero, se obliga al Concesionario a constituir un Patrimonio Autónomo con una Sociedad Fiduciaria debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, para la administración de los recursos del proyecto y efectuar los pagos que se requieran para el desarrollo del contrato de concesión.

Al 31 de diciembre del 2023 el Patrimonio Autónomo es administrado por Fiduciaria Corficolombiana S.A.

Concesionaria Panamericana es una entidad controlada por Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. (EPISOL S.A.S.).

Negocio en marcha

La Gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio, la Gerencia considera la posición financiera actual de la Entidad, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en sus operaciones futuras. A la fecha de este informe, no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la entidad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

2. Bases de presentación

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1899 de 2023. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 3 a estos estados financieros.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en los estados financieros:

Partida	Base de medición
Instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable
Activos sobre acuerdos de concesión	Valor razonable

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de Concesionaria Panamericana se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.4 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el acta No 338 de fecha 30 de enero de 2024, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3. Políticas contables significativas

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

Las políticas contables y las bases han sido aplicadas consistentemente por Concesionaria Panamericana, excepto por lo indicado en la Nota 4.

3.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

Incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con un alto grado de liquidez y fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición de acuerdo con la NIC 7. El efectivo es clasificado de la siguiente forma:

- Sin restricción: Incluye el disponible, los depósitos en bancos, así como equivalentes al efectivo, las cuales pueden corresponder a inversiones en activos de corto plazo fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo insignificante de cambios en su valor.
- Restringido: El efectivo restringido es establecido de acuerdo con las condiciones contractuales, manteniendo restricción de uso o de cumplimiento de condiciones precedentes para su manejo. Dependiendo del vencimiento de las condiciones contractuales, el efectivo de uso restringido puede presentarse como corriente y no corriente.

3.2 Instrumentos financieros

3.2.1 Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales emitidos se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando Concesionaria Panamericana se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de Concesionaria Panamericana incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

3.2.2 Clasificación y medición posterior

i) Activos financieros

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (VRCORI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si cumple las dos condiciones siguientes y no se designa como a valor razonable con cambios en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, Concesionaria Panamericana puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de la inversión en otro resultado integral. Esta elección se realiza sobre una base de inversión por inversión.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente se miden a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, Concesionaria Panamericana puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un desajuste contable que de otro modo surgiría.

ii) Evaluación del modelo de negocio

Concesionaria Panamericana realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de las cuentas por cobrar financiadas y se informa a la administración de Concesionaria Panamericana;
- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se gestionan esos riesgos;
- Cómo se compensa a los gerentes del negocio - por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados; y
- La frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad futura de ventas.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito,

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

de manera consistente con el continuo reconocimiento de los activos por parte de Concesionaria Panamericana.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Evaluación si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)

Para el propósito de esta evaluación, "principal" es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. "Interés" es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de créditos y otros costos asociados (ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses, Concesionaria Panamericana consideró los términos contractuales del instrumento. Esto incluyó la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de caja contractuales, de modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación Concesionaria Panamericana, considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de caja,
- Condiciones de apalancamiento,
- Términos de pago anticipado y extensión,
- Términos que limitan a Concesionaria Panamericana para obtener flujos de caja de activos específicos (ejemplo acuerdos de activos sin recursos) y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal de intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

la terminación anticipada del contrato. Además, para un activo financiero adquirido con un descuento o una prima a su par nominal contractual, una característica que permite o requiere un pago anticipado por un monto que representa sustancialmente el par contractual más el interés contractual acumulado (pero no pagado) (que también puede incluir una compensación adicional razonable para terminación anticipada) es tratada en forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el momento del reconocimiento inicial.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

iii) Deudores y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La causación a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

iv) Activos financieros de concesión

Un activo financiero se reconoce de acuerdo con las condiciones del contrato, en la medida que el contrato establezca un derecho contractual incondicional

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

para recibir de la entidad concedente o del Estado Colombiano efectivo u otro activo financiero, por los servicios de construcción, de acuerdo con CINIIF 12.

Durante la etapa de construcción, el activo de la concesión se reconoce como un activo del contrato, para el reconocimiento del ingreso asociado a la actividad de construcción se toma como base la certificación de los costos a través de la inspección de trabajos ejecutados, el cual será certificado por la interventoría. Si el contrato de concesión califica como un activo financiero, el activo que surge en el contrato se incluye dentro de la cuenta de 'activos financieros de concesión' y se registran por el valor presente de los pagos futuros a que tiene derecho la entidad, descontados usando la tasa de interés efectiva, menos el deterioro relacionado.

v) Préstamos, obligaciones financieras y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y la comisiones o los costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

vi) Baja en cuentas

Activos financieros

Concesionaria Panamericana da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en el que Concesionaria Panamericana no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Concesionaria Panamericana realiza transacciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos. En estos casos, los activos transferidos no se dan de baja.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Pasivos financieros

Concesionaria Panamericana da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran. Concesionaria Panamericana también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

vii) Compensación

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, Concesionaria Panamericana tiene actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los importes y pretende liquidarlos sobre una base neta o realizar el activo y liquidar la obligación simultáneamente.

viii) Deterioro

Instrumentos financieros y activos contractuales

Concesionaria Panamericana reconoce las provisiones para pérdida de crédito esperada en:

- Activos financieros medidos al costo amortizado; y
- Activos financieros contractuales.

Concesionaria Panamericana mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida del instrumento financiero, excepto por las siguientes, que se miden en pérdida de crédito esperada de 12 meses:

- Los valores de deuda que se determinen tienen bajo riesgo crediticio en la fecha de reporte; y
- Otros valores de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo de crédito (es decir, el riesgo de incumplimiento durante la vida útil

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las provisiones de pérdida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales siempre se miden en una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada durante la vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas, Concesionaria Panamericana considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica de Concesionaria Panamericana y en una evaluación crediticia informada e incluyendo información prospectiva.

Concesionaria Panamericana asume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente si está vencido por más de 30 días.

Concesionaria Panamericana considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito a la Compañía en su totalidad, sin que Concesionaria Panamericana recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si se mantiene alguna); o
- El activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento.

Concesionaria Panamericana considera que una garantía de deuda tiene un bajo riesgo crediticio cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición global de "grado de inversión".

Las pérdidas de crédito esperadas de por vida son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los eventos predeterminados posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas de crédito esperadas que resultan de los eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe (o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses).

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El período máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperadas es el período contractual máximo durante el cual Concesionaria Panamericana está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas de crédito esperadas

Las pérdidas de crédito esperadas son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de todos los déficits de efectivo (es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo debidos a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que Concesionaria Panamericana espera recibir).

Las pérdidas de crédito esperadas se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros deteriorados

En cada fecha de reporte, Concesionaria Panamericana evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado y los valores de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 90 días de vencimiento;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte de la Compañía en términos que Concesionaria Panamericana no consideraría de otra manera;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para un título valor por dificultades financieras.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Presentación de la provisión para ECL en el estado de situación financiera

Las deducciones por pérdida de activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos.

Castigo

El valor en libros bruto de un activo financiero se da de baja cuando Concesionaria Panamericana no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este. Concesionaria Panamericana realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. Concesionaria Panamericana no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para cumplir con los procedimientos de Concesionaria Panamericana para la recuperación de los montos adeudados.

3.3 Otros activos no financieros

Los gastos pagados por anticipado comprenden principalmente seguros, servicios, que se pagan anticipadamente y se amortizan de manera periódica mensualmente al término contractual establecido, con cargo a resultados.

3.4 Propiedades y equipo de uso propio y por derechos de uso

Las propiedades y equipo incluyen los activos, en propiedad o bajo arrendamiento financiero, que Concesionaria Panamericana mantiene para su uso actual y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades y equipo se registran en los estados de situación financiera por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual. Los terrenos tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de depreciación. La depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Componente	Vida útil
Edificios y construcciones	70 - 100
Adecuaciones	5 - 20
Equipo, muebles y enseres de oficina	10 - 20
Equipo de cómputo	3 - 10
Vehículos	5 - 25
Maquinaria y equipo	5 - 25

La depreciación se registra en el resultado del período en que se incurre como gasto de administración en la partida “gastos de administración” o en el “costo” cuando se tratan de activos operativos.

El criterio de Concesionaria Panamericana para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en avalúos independientes que en su mayoría se realizan anualmente, salvo que existan indicios de deterioro.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida “gastos de administración” o en el “costo de venta” cuando se tratan de activos operativos.

Cuando el uso de una propiedad cambia de propio a propiedades de inversión, esta se mide al valor razonable y es reclasificada a propiedades de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad.

Enajenaciones

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados, bajo el rubro de otros ingresos u otros gastos.

3.5 Arrendamiento

Al inicio de un contrato, Concesionaria Panamericana evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, Concesionaria Panamericana utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.5.1 Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Concesionaria Panamericana asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, Concesionaria Panamericana ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

Concesionaria Panamericana reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a Concesionaria Panamericana al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que Concesionaria Panamericana ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de Concesionaria Panamericana. Generalmente, Concesionaria Panamericana usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

Concesionaria Panamericana determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- Importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio de una opción de compra que Concesionaria Panamericana está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si Concesionaria Panamericana está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que Concesionaria Panamericana tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de Concesionaria Panamericana del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si Concesionaria Panamericana cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Concesionaria Panamericana presenta activos por derecho de uso, que no cumplen con la definición de propiedad de inversión, en "propiedad y equipo" y pasivos de arrendamiento en "préstamos y obligaciones" en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

Concesionaria Panamericana ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. Concesionaria Panamericana reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

3.5.2 Derechos sobre acuerdos de concesión

Los acuerdos de concesión en los cuales la Concesionaria, se compromete con el Estado Colombiano en la construcción o mantenimiento de obras de infraestructura durante

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

un período especificado y en el cual dicha Concesionaria Panamericana recibe los ingresos durante la vida del acuerdo ya sea a través de aportes directos del Estado o vía tarifas que se le cobran a los usuarios, de acuerdo con la interpretación contable CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios, se contabilizan como activos financieros y/o como activos intangibles en etapa de operación. En algunos casos pueden existir contratos mixtos en los cuales una parte del contrato es un activo financiero u otra parte es un activo intangible.

De acuerdo con la NIIF 15, se definen las siguientes obligaciones de desempeño para cada contrato de concesión:

- Construcción y/o mejoramiento de la infraestructura: Se considera que las labores de construcción y mejora de la infraestructura son una única obligación de desempeño teniendo en cuenta la interrelación que existe entre los diferentes tramos de las obras.

Cuando se presenten obligaciones para mantener o restaurar la infraestructura hasta darle una condición de servicio especificada antes de entregarla a la concedente al final del acuerdo de servicio, estas obligaciones deberán reconocerse y medirse de acuerdo con la NIC 37, es decir, según la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente al final del período sobre el que se informa.

Al 31 de diciembre de 2023, se han suscrito 30 documentos modificatorios al Contrato de Concesión OJ-121-97. Actualmente se encuentra en ejecución el adicional No. 28

3.6 Activos intangibles

Los principales activos intangibles que tiene Concesionaria Panamericana son:

Activo Intangible de Concesión

La Concesionaria reconoce el activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando se tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, un activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable. Después del reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados menos amortización acumulada.

De acuerdo con la CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios", Una parte sustancial de los activos de la Compañía se utiliza en el marco de contratos de concesión suscritos con entidades del sector público ("concedentes") y/o las empresas concesionarias adquiridas por la Compañía en modelos de privatización total o parcial. Las

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

características de estos contratos varían considerablemente en función del país y de la actividad de que se trate. Sin embargo, por lo general, proveen, directa o indirectamente, las implicaciones para la determinación de los servicios a ser prestados a los clientes, la remuneración, y el retorno de los activos necesarios para la prestación del servicio al final del contrato.

Licencias

La licencia de aplicativos utilizados por Concesionaria Panamericana, se registra al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil.

Software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia del contrato.

3.7 Costos por préstamos

Concesionaria Panamericana capitaliza los costos por préstamos cuando son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad. De lo contrario, se reconocen como un gasto en el período en que se haya incurrido en ellos.

3.8 Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros comprenden principalmente seguros, servicios, arrendamientos, que se pagan anticipadamente y se amortizan de manera periódica mensualmente al término contractual establecido, con cargo a resultados.

3.9 Deterioro de activos no financieros

La prueba de deterioro es un proceso complejo que incluye juicios e incertidumbres que podrían tener un impacto significativo sobre los estados financieros de Concesionaria Panamericana. Las pruebas de deterioro son especialmente relevantes para las siguientes transacciones: inversiones, activos intangibles, y propiedades y equipo (activos fijos).

El valor en libros de los activos no financieros se revisa por lo menos una vez al año para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el importe recuperable. El monto recuperable es el mayor valor entre el valor razonable

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

menos los costos de venta y el valor en uso. Varias metodologías son aplicadas para determinar el mejor estimado del valor recuperable.

3.10 Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados para su reconocimiento contable incluyen todas las formas de contraprestación concedidas por Concesionaria Panamericana a cambio de los servicios prestados por los empleados.

3.10.1 Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

3.11 Impuestos

3.11.1 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias o impuesto de renta comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

Concesionaria Panamericana ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, los contabilizó según la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

i) Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, el cual se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Concesionaria Panamericana evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Concesionaria Panamericana solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

ii) Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro por concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporal la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que Concesionaria Panamericana tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. Concesionaria Panamericana reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si Concesionaria Panamericana tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que Concesionaria Panamericana espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Teniendo en cuenta el incremento en la tarifa del impuesto de renta del 31% en el año 2021 al 35% aplicable a partir del año 2022 dispuesto por la Ley 2155 de 2021 (Ley de Inversión Social), Concesionaria Panamericana realizó en 2021 la remedición del impuesto diferido en aplicación de los párrafos: 46 ,47 y 80 de la NIC 12.

Concesionaria Panamericana revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de Concesionaria Panamericana se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Compensación y clasificación

Concesionaria Panamericana solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

iii) Gravámenes

El reconocimiento, medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y las CINIIF 21.

iv) Impuesto de Industria y Comercio

Para el año 2022, en aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, la Concesionaria reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo. Para el año gravable 2023, en aplicación de la ley 2277 de 2022, el gasto por Impuesto de Industria y Comercio en la determinación de a la renta líquida solo puede tratarse como deducción y contablemente se reconoció como gasto.

3.11.2 Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita), como resultado de un suceso pasado, donde es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe. En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser inmaterial.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados, neto de todo reembolso.

3.12 Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros representan obligaciones a cargo de Concesionaria Panamericana que se espera liquidar en el futuro mediante la transferencia de un recurso económico.

Comprende las obligaciones contraídas por Concesionaria Panamericana a favor de terceros por conceptos de retenciones de garantía, las cuales son reconocidas en la facturación de las obras contratadas y serán cancelados en el momento en que el contratista entregue a satisfacción mediante acta de finalización dicha obra, e ingresos recibidos para terceros, son reconocidos cuando el que el cliente informa el pago de tiquetes prepago y se reconoce como un pasivo, en el momento en el que se consuma dicho tiquete será reconocido el ingreso por concepto de peajes del periodo.

3.13 Ingresos de actividades ordinarias

3.13.1 Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de Concesionaria Panamericana a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la entidad ha transferido a un cliente.

Los costos de cumplir con un contrato elegible para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo contractual. Los costos contractuales se capitalizan al ser incurridos si se espera recuperar dichos costos. Los costos contractuales constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos contractuales capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.13.2 Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de Concesionaria Panamericana a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la entidad ha recibido un pago por parte del cliente final. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

Concesionaria Panamericana reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15.

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

Paso 4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, Concesionaria Panamericana distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen la consideración a la que Concesionaria Panamericana espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) Concesionaria Panamericana cumple una obligación de desempeño.

Concesionaria Panamericana cumple una obligación de desempeño y reconocen los ingresos a través del tiempo, si se cumplen alguno de los siguientes criterios:

- a. El desempeño de la entidad no crea un activo con un uso alternativo para la entidad y tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- b. El desempeño de la entidad crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c. El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la entidad a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando Concesionaria Panamericana cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La entidad reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos.

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y que los ingresos y costos, si corresponde, se puedan medir de manera confiable.

Las actividades principales a partir de las cuales Concesionaria Panamericana genera ingresos por contratos con clientes:

Servicios de construcción

El ingreso procedente de servicios de construcción se reconoce considerando el valor total del contrato por el grado de avance real del proyecto. Al determinar el grado de avance del proyecto, se tiene en cuenta la asignación del valor del contrato, lo anterior aplica para las construcciones derivadas del contrato suscrito entre el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU y Concesionaria Panamericana denominado otrosí No. 5 el cual enmarca "las obras de mitigación con fines de transitabilidad de diez sitios de la vía Alpes – Villeta".

Contratos de concesión

Para las concesiones, el modelo requiere que se creen dos activos financieros en razón a las obligaciones de desempeño identificadas: uno que corresponde a los pagos por

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Administración, Operación y Mantenimiento de la concesión (AOM) y el otro por construcción de las obras (EPC) en las que se invertirá; estos activos financieros se miden con base en lo dispuesto por la CINIIF 12.

Para el reconocimiento del ingreso asociado a la actividad de construcción se toma como base la certificación de los costos a través de la inspección de trabajos ejecutados, el cual será certificado por el ingeniero externo contratado para tal fin, con el que se define el grado de avance en el periodo que se informa.

Concesionaria Panamericana, presta sus servicios relacionados con la operación y el mantenimiento de la carretera concesionada, con relación a estos servicios Panamericana reconoce el ingreso por peajes, por lo tanto, no espera que la aplicación de la NIIF 15 genere cambios en el reconocimiento de este rubro.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectiva es la que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

Honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones son generalmente reconocidos con la prestación del servicio. Los que son surgidos de las negociaciones, o participación en las negociaciones de una transacción de un tercero tales como la disposición de la adquisición de acciones u otros valores o la compra o venta de negocios, son reconocidos en la finalización de la transacción subyacente.

3.14 Costos

Concesionaria Panamericana reconoce sus costos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Costos sobre contratos de construcción

Los costos relacionados con contratos de construcción comprenden los costos que se relacionen directamente con el contrato específico, los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general y pueden ser imputados al contrato específico y cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

Los costos incurridos que se relacionan con la actividad futura del contrato se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro. Estos costos representan cantidades debidas por el cliente y son a menudo clasificados como construcciones en curso.

3.15 Gastos

Concesionaria Panamericana reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurrán los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Gastos por intereses

Los gastos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectiva es la que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un período más corto, cuando corresponda, el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los gastos por intereses se registran como gastos financieros en la cuenta de resultados.

3.16 Capital suscrito y pagado

3.16.1 Acciones ordinarias

Las acciones ordinarias son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

4. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2024

Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2024

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. Concesionaria Panamericana tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
Reforma de la Tasa de interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Decreto 938 de 2021	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
Definición de Estimaciones contables (Modificaciones a la NIC 8)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Impuestos diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Cambio en políticas contables

Nuevas normas están vigentes a partir del 1 de enero de 2024, pero no tienen un efecto significativo en los estados financieros.

6. Juicios y Estimados Contables Críticos en la Aplicación de las Políticas Contables

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describen a continuación:

6.1 Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

6.1.1 Medición de activos sobre acuerdos de concesión

Concesionaria Panamericana que participa en contratos de concesión evalúa las características de cada contrato en virtud de la CINIIF 12 para determinar el modelo de concesión y clasificarlo como activo financiero o activo intangible, según corresponda.

6.1.2 Deterioro de los activos no financieros

Existe deterioro cuando el valor contable de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta, se basa en la información disponible para operaciones de venta vinculantes de activos similares llevadas a cabo en condiciones de igualdad o en precios de mercado observables menos los costos necesarios para dar de baja el activo. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de descuento de flujos de efectivo. Los flujos de efectivo se obtienen del presupuesto para los próximos cinco años y no

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

incluyen las actividades de reestructuración a las que Concesionaria Panamericana aún no se ha comprometido, ni inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del activo de la unidad generadora de efectivo que se está analizando. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada en el modelo de descuento de flujos de efectivo, a las entradas de flujos futuros esperados y a la tasa de crecimiento utilizada en la extrapolación.

6.1.3 Determinación de vidas útiles

Concesionaria Panamericana define las vidas útiles de sus activos, de acuerdo con el tiempo de uso esperado y las revisa al menos una vez en cada cierre de período contable, para identificar si se requieren modificaciones. Nota 14 - Propiedad y equipo de uso propio y por derechos de uso.

6.1.4 Estimación para contingencias

Concesionaria Panamericana estima y registra una provisión para contingencias con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas. Al cierre del ejercicio no se registraron provisiones para contingencias.

6.1.5 Tratamientos de las incertidumbres tributarias

Existen incertidumbres con a la interpretación de las complejas normativas fiscales, a los cambios en las leyes fiscales y respecto al importe y el plazo de los resultados fiscales futuros. Dada la amplia gama de relaciones empresariales y la naturaleza a largo plazo y complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las hipótesis realizadas, o los cambios futuros en tales hipótesis, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos por impuestos ya registrados. La compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, por las posibles consecuencias de las inspecciones de las autoridades fiscales.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

7. Administración y gestión del riesgo

Las actividades de Concesionaria Panamericana la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y de tasas.

Concesionaria Panamericana se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos inherentes a su negocio, que se gestionan mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición y supervisión, buscando mitigar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

La Junta Directiva es el máximo estamento responsable en conocer y comprender los riesgos que asume Concesionaria Panamericana. Define las políticas en materia de administración de riesgo y establece las estrategias de gestión, para que cada administración cuente con líneas claras y precisas de gestión de riesgo.

7.1 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual Concesionaria Panamericana mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo, para mantener un nivel de liquidez adecuada y acorde a las estimaciones.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros restantes al término del periodo sobre el que se informa, incluyendo los pagos estimados del interés y excluyendo el impacto de los acuerdos de compensación:

31 de diciembre de 2023	Nota	Valores en libras 31/12/2023	Flujos de efectivo contractuales	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años
Obligaciones financieras	20	148.103	148.103	17.475	53.404	68.836	8.388
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar a entidades vinculadas		10.705.967	10.705.967	-	2.794.214	7.911.753	-
Total por bandas de tiempo		10.854.070	10.854.070	17.475	2.847.618	7.980.589	8.388

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

31 de diciembre de 2022	Nota	Valores en libros 31/12/2022	Flujos de efectivo contractuales	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años
Obligaciones financieras	20	392.673	392.673	18.664	57.997	157.595	158.417
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar a entidades vinculadas		8.813.899	8.813.899	-	-	8.813.899	-
Préstamos con entidades vinculadas	21	14.828.665	14.828.665	-	631.066	14.197.599	-
Total por bandas de tiempo		24.035.237	24.035.237	18.664	689.063	23.169.093	158.417

Los flujos de entrada/salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros mantenidos para propósitos de administración del riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual.

Como información complementaria para el riesgo de liquidez es importante anotar que, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Concesionaria Panamericana no poseía cupo de crédito aprobado.

7.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta Concesionaria Panamericana, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de Concesionaria Panamericana.

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha del periodo sobre que se informa es el siguiente:

	Nota	2023	2022
Efectivo y equivalentes al efectivo (1)	10	2.016.820	7.043.108
Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (2)	11	46.569.177	34.569.068
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (3)	12	2.992.512	2.753.334
Activos financieros concesionados (4)	16	<u>26.511.297</u>	<u>50.256.598</u>
		<u>78.089.806</u>	<u>94.622.108</u>

- (1) Concesionaria Panamericana mantiene efectivo y sus equivalentes para sus necesidades inmediatas de liquidez. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas en riesgo AAA y AA.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (2) Los recursos de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se encuentran colocados en carteras colectivas con disponibilidad inmediata y están calificadas en riesgo AAA.
- (3) Las cuentas por cobrar comerciales son monitoreadas permanentemente, ya que se relacionan directamente con su objeto social, ya sea como clientes, proveedores o contratistas.
- (4) La exposición al riesgo de crédito en activos financieros concesionados surge como resultado de la actividad de crédito generada en el contrato de concesión cuando éste da lugar a un activo financiero en razón al riesgo de contraparte, Colombia registra una calificación de BB+, de acuerdo a la calificación externa de Moody's.

7.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como el riesgo de una probable pérdida dentro de un plazo en particular en el valor de un instrumento o portafolio financiero, producto de cambios en las variables de mercado, como tasas de interés, tasas de cambio de moneda, spreads de crédito. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

7.3.1 Riesgo de tasa de interés variable

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, pueda fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de tales préstamos. La exposición de Concesionaria Panamericana a dicho riesgo se refiere básicamente a las obligaciones que la entidad tiene con tipos de tasa de interés variable.

Análisis de sensibilidad

Los siguientes son los análisis de sensibilidad, basados en el comportamiento de las tasas en el mercado, durante el periodo expuesto:

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A 31 de diciembre de 2022

Los saldos de las obligaciones financieras a tasas variables son:

Descripción	Valor	Tasa Nominal	Puntos porcentuales	Tasa efectiva al cierre
Préstamos con entidades vinculadas	14.828.665	IPC	5,75%	19,00%
	\$ 15.221.638			

El comportamiento de las tasas variables durante el periodo fue:

Tasa	Al cierre	Mínima	Máxima
IPC	12,53%	5,62%	12,53%

De acuerdo con estos datos, el análisis de sensibilidad al cambio de tasas variables es:

Descripción	Obligación	Costos por intereses financieros	Pesos a tasa mínima	Diferencia con tasa mínima	Pesos a tasa máxima	Diferencia con tasa máxima
Diciembre 2022						
Obligaciones al IPC	14.828.665	2.201.746	1.660.146	(541.599)	2.697.611	495.865
	\$ 14.828.665	\$ 2.201.746	\$ 1.660.146	\$ (541.599)	\$ 2.697.611	\$ 495.865

7.4 Riesgo legal

La Dirección Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por Concesionaria Panamericana. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

7.5 Administración de capital

La política de la Junta es mantener una base de capital sólida para conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Capital se compone del patrimonio total. La Junta también monitorea el retorno de capital y la adecuada constitución de reservas.

No hubo cambios en el enfoque de Concesionaria Panamericana para la administración de capital durante el año.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

8. Estimación de valores razonables

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La medición a valor razonable es basada sobre la presunción que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo toma lugar en:

- El mercado principal para el activo o pasivo; o
- En ausencia del mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para Concesionaria Panamericana.

El valor razonable de un activo o pasivo es medido utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

Concesionaria Panamericana utiliza técnicas de valoración que son apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales se miden o se revelan a su valor razonable en los estados financieros son clasificados de acuerdo con su jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, concediendo la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables:

Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos o precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nivel 3: técnicas de valoración que incluyen datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

8.1 Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera consolidado al final de cada periodo contable. La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) medidos al valor razonable sobre bases recurrentes:

A 31 de diciembre 2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<hr/>				
Activos				
Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	-	47.569.177	-	47.569.177
Total activos medidos a valor razonable sobre base recurrente	\$ -	47.569.177	-	47.569.177
<hr/>				
A 31 de diciembre 2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<hr/>				
Activos				
Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	-	34.569.068	-	34.569.068
Total activos medidos a valor razonable sobre base recurrente	\$ -	34.569.068	-	34.569.068
<hr/>				

8.2 Valor razonable de activos no medidos a valor razonable

En la siguiente tabla se presenta una comparación del valor en libros y el valor razonable de cada clase de instrumento financiero que se presenta en los estados financieros:

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	A diciembre 31 de 2023		A diciembre 31 de 2022	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.016.820	2.016.820	7.043.108	7.043.108
Activos financieros sobre acuerdos de concesión (1)	26.511.297	26.511.297	50.256.598	50.256.598
Activos intangibles de concesión	49.026.352	49.026.352	52.357.524	52.357.524
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vía partes relacionadas	2.992.512	2.992.512	2.753.334	2.753.334
Total activos	\$ 80.546.981	80.546.981	112.410.564	105.367.456
Pasivos				
Obligaciones financieras (2)	148.103	148.103	15.221.638	91.333.699
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar vía partes relacionadas	10.705.968	10.705.968	8.813.900	8.813.900

El valor razonable de los activos y de los pasivos se determina con base en el importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas, distinta a una venta forzada o por liquidación. Para estimar los valores razonables se utilizaron los siguientes métodos e hipótesis:

- (1) Los activos financieros concesionados son medidos a costo amortizado tomando en cuenta el modelo de negocio de la Concesionaria, estos activos tienen características propias y no se encuentran comparables en el mercado, para los riesgos asumidos por el concesionario como tampoco las condiciones específicas de los contratos, por lo que no es práctico estimar su valor razonable.
- (2) Obligaciones financieras con tasa de interés fija y variable se evalúan por Concesionaria Panamericana en función de parámetros tales como las tasas de interés, los factores de riesgo específicos de la entidad, la solvencia individual del cliente y las características de riesgo del proyecto financiado.

9. Operaciones conjuntas y fiducia mercantil

9.1 Fiducia mercantil

Aunque no existen requerimientos concretos sobre estos temas en las NIIF, con base en el marco conceptual se puede establecer el tratamiento en los estados financieros de estos negocios:

En un negocio de fiducia mercantil puede involucrarse o no el traspaso de la propiedad a la Fiduciaria, así que el tratamiento bajo NIIF no depende únicamente de la clasificación como fiducia mercantil o encargo fiduciario, sino también del objeto del contrato y particularmente el de fiducia de administración.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Bajo este tipo de contrato, se puede entregar cualquier tipo de bienes, tangibles e intangibles, con la finalidad de ser administrados por la Fiduciaria, según las indicaciones del fiduciante. Dado que el fideicomitente es quien decide qué hacer con los bienes, y la fiduciaria solamente actúa en función de las instrucciones recibidas de aquél, entonces el fideicomitente debe mantener, en sus propios estados financieros, los activos entregados y los pasivos generados; no obstante, transfiera la propiedad de estos a la Fiduciaria. De igual forma, el fideicomitente reconocerá los ingresos y gastos originados por los bienes entregados a la fiduciaria, si los hubiere.

Concesionaria Panamericana tiene constituida una fiducia mercantil con las siguientes características:

El objeto del contrato del patrimonio autónomo es la administración de la propiedad de los derechos económicos derivados del contrato de concesión, recibir los ingresos en los que se materialicen los derechos económicos, adquirir los bienes necesarios para la ejecución del contrato, apertura, administrar e invertir los recursos, suscribir los créditos para el desarrollo del contrato, realizar pagos, destinar los excedentes de la cuenta ICCU de acuerdo con las disposiciones particulares que este indique y destinar los excedentes. Todo lo anterior, de acuerdo con las instrucciones particulares que imparta el fideicomitente.

La finalidad específica de este patrimonio autónomo es facilitar la ejecución y explotación de la obra citada en el Contrato de Concesión No. OJ-121-97, particularmente el proyecto contratado por el Departamento de Cundinamarca, mediante la licitación No. SV 01-97, concesión los Alpes – Villeta y Chuguacal – Cambao, aglutinando para el efecto todos los recursos destinados al proyecto en desarrollo de la administración fiduciaria.

El negocio fiduciario comprende además de los actos propios de su objeto, los necesarios para su cabal cumplimiento, tales como guarda y conservación de los títulos representativos de inversiones y recaudo de los mismos a actos conexos. En la actualidad Fiduciaria Corficolombiana S.A. actúa como vocera del Patrimonio Autónomo y es el Representante Legal.

El contrato del patrimonio autónomo tendrá una duración equivalente a la vigencia del Contrato de Concesión OJ 0121-97 y sus contratos adicionales y otros, el cual tiene una duración hasta el año 2035.

El contrato de Patrimonio Autónomo fue suscrito mediante documento privado el 26 de diciembre de 1997 entre Concesionaria Panamericana y Fiduciaria Santander S.A, hoy Itau Asset Management de Colombia S.A.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Con la suscripción del otorgamiento No. 12 del 30 de enero de 2020 se realizó la cesión del contrato de Itau Asset Management de Colombia S.A. a Fiduciaria Corficolombiana

El informe de cuentas se remite al fideicomitente en forma mensual, el último informe de rendición de cuentas se presentó el 22 de enero de 2024, con corte al 31 de diciembre de 2023

Saldos al 31 de diciembre de 2023 del Patrimonio Autónomo:

Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingreso	Costos y gastos	Resultado
136.129.875	37.481.721	98.648.154	71.449.506	55.223.266	16.226.240
136.129.875	37.481.721	98.648.154	71.449.506	55.223.266	16.226.240

10. Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprenden lo siguiente:

	2023		2022	
	Corriente	Total	Corriente	Total
Efectivo en caja	5.800	5.800	4.500	4.500
Saldos en bancos disponible (1)	2.011.020	2.011.020	7.038.608	7.038.608
Total efectivo y equivalentes de efectivo	2.016.820	2.016.820	7.043.108	7.043.108

- (1) El saldo en bancos corresponde a los dineros depositados en las cuentas bancarias, las cuales devengan intereses a tasas variables basadas en las tasas de los depósitos bancarios diarios.

La exposición de Concesionaria Panamericana a riesgos de tasa de interés y un análisis de sensibilidad para los activos y pasivos financieros se revelan en la Nota 7.3.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por los agentes calificadores de riesgo independientes de las principales instituciones financieras en la cual Concesionaria Panamericana mantiene fondos en efectivo:

Calificación	2023	2022
AAA	536.493	7.038.608
AA	1.474.527	-
Total	2.011.020	7.038.608

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El efectivo en bancos devenga intereses a tasas variables basadas en las tasas de los depósitos bancarios diarios. A la fecha no existen partidas conciliatorias con antigüedad superior a 30 días y no existe evidencia de deterioro.

11. Instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados

El saldo de las inversiones en instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Fondos de inversión Colectiva (1)	39.821.725	4.773.320
Fondos de inversión Colectiva de uso restringido (2)	7.747.452	6.388.918
Certificados depositos a término (CDT) (3)	-	23.406.830
Total instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	\$ 47.569.177	34.569.068

(1) Los fideicomisos de inversión corresponden a derechos fiduciarios que se encuentran representados en recursos colocados en carteras colectivas y fondos de liquidez. La variación corresponde principalmente al ingreso por concepto de vigencias futuras por valor de \$31.304.358.

(2) Concesionaria Panamericana posee instrumentos financieros representados en carteras colectivas con restricción de uso, relacionados con aportes al Instituto de Infraestructura y Concesiones (ICCU) que sólo pueden ser utilizados de acuerdo con su destino.

Entidad	2023	2022	Destino
Fiduciaria Corficolombiana (a)	351.407	283.642	Acta de Acuerdo
Fiduciaria Corficolombiana (b)	1.038.222	891.932	Fondo de Seguridad Vial
Fiduciaria Corficolombiana (c)	2.524.511	2.168.797	Mayores Tarifas 2008
Fiduciaria Corficolombiana (d)	1.699.492	1.691.843	Interventoría
Fiduciaria Corficolombiana (e)	1.622.004	956.090	Sitios Inestables
Fiduciaria Corficolombiana (f)	511.816	396.614	Mayores Tarifas VI y VII
Total Fondos de inversión colectiva con restricción	\$ 7.747.452	6.388.918	

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (a) Acta de acuerdo para el manejo del fondo de servicios adicionales entre el instituto de infraestructura y concesiones de Cundinamarca – ICCU y Concesionaria Panamericana en esta subcuenta se administran los recursos generados por el acta de acuerdo expedida el 29 de diciembre de 2009 la cual contiene las tarifas contractuales incorporadas en el contrato de concesión. Estos recursos se reciben desde el 1 de enero de 2010 y continuaran recaudándose hasta que se expida un acto administrativo que suspenda o termine su causación e ingreso. Estos recursos serán entregados o ejecutados de acuerdo con las expresas instrucciones que imparta el concedente, hasta tanto serán administrados en forma independiente a las demás cuentas y subcuentas del Patrimonio Autónomo. Los rendimientos generados se depositan igualmente en esta.
- (b) En este fideicomiso se administran los recursos generados por la expedición del Decreto 245 de 2010, el cual incrementó las tarifas indicadas en el Contrato de Concesión para la vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, la destinación de estos recursos tenía como objeto la recuperación de la infraestructura vial afectada por la ola invernal. Cabe anotar que el decreto en mención se encuentra derogado, por lo que esta inversión se encuentra a favor del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU.
- (c) Obedece a los recursos de la Gobernación de Cundinamarca por reconocimiento y compensación de la garantía del tráfico mínimo garantizado para los años 2008 y 2009. En esta subcuenta se administran los recursos que se provisionaron por superávit de tráfico en el año 2008 y 2009. Estos recursos serán entregados o ejecutados de acuerdo con las expresas instrucciones que imparta el concedente, hasta tanto serán administrados en forma independiente a las demás cuentas y subcuentas del Patrimonio Autónomo. Los rendimientos generados se depositarán igualmente en esta.
- (d) De acuerdo con el parágrafo segundo de la cláusula decimosexta del otrosí No. 2 del contrato OJ-121-97, Concesionaria Panamericana creó un fondo en el fideicomiso denominado “Subcuenta de Interventoría” la cual fondea mensualmente con los recursos provenientes del porcentaje (1.75%) del recaudo real para cubrir las necesidades derivadas de las actividades de intervención del contrato, la supervisión como apoyo a la gestión de la entidad y eventuales asesorías necesarias para el óptimo desarrollo del proyecto, durante todo el período de la concesión y hasta la terminación de la misma.
- (e) Con base al parágrafo primero del acta denominada “Acta de acuerdo para la creación de la subcuenta de sitios inestables” con fecha del 29 de junio de 2016, se creó este fondo para la atención de los sitios inestables, de manera que sea

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

possible cubrir los costos derivados de los sitios inestables identificados en los corredores Alpes-Villeta y Chuguacal-Cambao.

- (f) Acta de acuerdo mediante la cual se regula el manejo de los mayores valores categoría VI y VII y la tarifa especial diferencial en la categoría I en la estación de recaudo de peaje Jalisco, para cincuenta y seis (56) vehículos de los residentes de los municipios de Sasaima y Albán, según artículo tercero del decreto 0364 de 2014. Estos recursos serán entregados o ejecutados de acuerdo con las expresas instrucciones que imparta el concedente, hasta tanto serán administrados en forma independiente a las demás cuentas y subcuentas del Patrimonio Autónomo. Los rendimientos generados se depositarán igualmente en esta.
- (3) Con corte a 31 de diciembre de 2023, Concesionaria Panamericana realizó la venta de la totalidad de los certificados a término fijo CDT's, administrados por Fiduciaria Corficolombiana S.A, la operación obedece principalmente al pago de dividendos por valor de \$16.000.0000.

12. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

A continuación, se presentan los saldos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Cuentas por cobrar a clientes (1)	4.723.769	4.725.903
Cuentas por cobrar a trabajadores	5.825	20.135
Otras cuentas por cobrar (2)	700.297	499.771
Subtotal deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5.429.891	5.245.809
Deterioro (3)	(2.497.189)	(2.492.475)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 2.932.702	2.753.334

- (1) Corresponden a las deducciones aplicadas sobre los desembolsos de las vigencias futuras que el Departamento de Cundinamarca entregó a Concesionaria Panamericana en el marco del Contrato Adicional No. 28 al Contrato de Concesión OJ-121-97 y sus contratos modificatorios adicionales, desde el año 2011 por valor de \$4.717.944, por honorarios de interventoría por valor de \$1.302, acta para el manejo del fondo de servicios entre el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU y Concesionaria Panamericana “Ditra” por valor de \$3.219 y compensación tarifa especial \$1.304.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (2) Corresponde a cuentas por cobrar por concepto de recaudo de peajes a los operadores, por \$694.055, por concepto de incapacidades de EPS y ARL \$1.733 y otras cuentas por cobrar \$4.509
- (3) El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar durante el periodo:

	2023	2022
Valor al inicio del periodo	2.492.475	2.501.797
Castigo provisión de cartera	(301)	(10.348)
Deterioro NIIF 9 llevado a resultados	5.015	1.026
Valor al final del periodo	\$ 2.497.189	2.492.475

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por vencimiento:

	2023	2022
De 1 a 3 meses	744.299	595.225
De 3 a 12 meses	5.989	11.098
De 1 a 5 años	4.679.603	4.639.486
Deterioro	(2.497.189)	(2.492.475)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2.932.702	2.753.334

Riesgos crediticios y de mercado, y pérdidas por deterioro

En la Nota 7.2 se incluye información sobre la exposición de Concesionaria Panamericana al riesgo de crédito y a las pérdidas por deterioro del valor de las cuentas por cobrar comerciales.

13. Cuentas por cobrar a partes relacionadas

A continuación, se presentan los saldos de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Deudor	2023	2022
Peajes Electronicos S.A.S.	59.810	-
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	59.810	-

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

14. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
	Corriente	Corriente
Anticipo a contratistas y proveedores (1)	468.520	2.915.475
Pólizas de seguro (2)	226.056	161.824
Anticipo de Impuestos (3)	143.497	114.767
Total otros activos no financieros	838.073	3.192.066

- (1) Corresponde a los anticipos a proveedores y contratistas realizados para la ejecución de obras relacionadas con el mantenimiento periódico, operación vías, mantenimiento rutinario e interoperabilidad, los cuales son legalizados en la medida en que se ejecutan cortes de obra, la variación principalmente obedece a la legalización de anticipos por entrega de obras y/o servicios contratados.
- (2) Corresponde a las pólizas de seguros con las cuales se salvaguardan los activos fijos adquiridos por Concesionaria Panamericana, de igual manera las pólizas de responsabilidad civil y extracontractual del contrato OJ 191/97 y póliza de cumplimiento de los sitios inestables.
- (3) Obedece al anticipo de impuesto de industria y comercio por valor de \$108.094 y saldo a favor de impuesto al valor agregado IVA por valor de \$35.403.

15. Propiedades y equipo de uso propio y por derechos de uso

El siguiente es un resumen de las propiedades y equipo de Concesionaria Panamericana que incluye tanto los activos de uso propio como aquellos que se derivan de un arrendamiento y por tanto genera un derecho de uso:

	2023	2022
Costo propiedades planta y equipo	13.802.397	8.351.259
Costo derechos de uso de activos	986.774	1.019.714
Depreciación acumulada	(5.987.831)	(4.662.919)
Depreciación acumulada derechos de uso	(894.895)	(688.849)
Deterioro propiedades y equipo	(215.135)	(215.135)
Total	\$ 7.691.310	3.804.070

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Costo	Terrenos	Derechos de uso terrenos	Edificios	Derechos de uso edificios	Equipo de oficina	Equipo informático	Vehículos	Maquinaria planta y equipo	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2021	55.050	51.129	170.062	965.629	148.258	1.280.035	3.086.079	2.714.277	7.823.644
Compras y adiciones	-	-	-	224.508	190.580	496.980	153.020	1.065.088	
Incremento por nuevos contratos de arrendamiento NIIF 16 durante el periodo	-	-	-	2.557	-	-	-	-	2.557
Ventas / Retiro	-	-	-	-	(21.587)	(108.801)	(36.803)	(167.191)	
Saldo a 31 de diciembre de 2022	55.050	51.129	170.062	968.186	372.766	1.449.028	3.474.258	2.830.494	9.370.973
Compras y adiciones	-	-	-	1.413.056	3.100.405	-	-	1.081.324	5.594.785
Incremento por nuevos contratos de arrendamiento NIIF 16 durante el periodo	-	21.594	-	(54.135)	-	-	-	-	(32.541)
Ventas / Retiro	-	-	-	-	(6.189)	(137.182)	(675)	(144.046)	
Saldo a 31 de diciembre de 2023	\$ 55.050	72.723	170.062	914.051	1.785.822	4.543.244	3.337.076	3.911.143	14.789.171
 Depreciación acumulada	 Terrenos	 Derechos de uso terrenos	 Edificios	 Derechos de uso edificios	 Equipo de oficina	 Equipo informático	 Vehículos	 Maquinaria planta y equipo	 Total
Saldo a 31 de diciembre de 2021	-	(19.090)	(54.962)	(464.747)	(61.403)	(892.891)	(1.679.128)	(1.315.898)	(3.899.215)
Depreciación	-	(10.680)	(6.870)	(194.332)	(22.988)	(147.434)	(379.341)	(237.873)	(999.518)
Ventas / Retiro	-	-	-	-	21.590	88.463	25.816	386.696	
Saldo a 31 de diciembre de 2022	-	(29.770)	(61.832)	(659.079)	(84.391)	(1.018.735)	(1.970.006)	(1.527.955)	(5.351.768)
Depreciación	-	(21.007)	(6.871)	(185.039)	(139.723)	(588.526)	(423.132)	(287.339)	(1.651.637)
Ventas / Retiro	-	-	-	-	413	119.644	622	120.679	
Saldo a 31 de diciembre de 2023	\$ -	(50.777)	(68.703)	(844.118)	(224.114)	(1.606.848)	(2.273.494)	(1.814.672)	(6.882.726)
 Deterioro acumulado	 Terrenos	 Derechos de uso terrenos	 Edificios	 Derechos de uso edificios	 Equipo de oficina	 Equipo informático	 Vehículos	 Maquinaria planta y equipo	 Total
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ -	-	-	-	-	-	-	(215.135)	(215.135)
Deterioro con cargo a resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversión del deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$ -	-	-	-	-	-	-	(215.135)	(215.135)
Deterioro con cargo a resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversión del deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2023	\$ -	-	-	-	-	-	-	(215.135)	(215.135)
 Saldo neto	 Terrenos	 Derechos de uso terrenos	 Edificios	 Derechos de uso edificios	 Equipo de oficina	 Equipo informático	 Vehículos	 Maquinaria planta y equipo	 Total
Saldo a 31 de diciembre de 2022	55.050	21.359	108.230	309.107	288.375	430.293	1.504.252	1.087.404	3.804.070
Saldo a 31 de diciembre de 2023	\$ 55.050	21.946	101.359	69.933	1.561.708	2.936.396	1.063.582	1.881.336	7.691.310

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Todas las propiedades y equipo de Concesionaria Panamericana son de uso propio para la prestación o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos, se esperan usar durante más de un periodo. Se incluye los derechos de uso de acuerdo con la NIIF 16.

Durante los periodos informados no ha presentado pérdidas por deterioro del valor ni ha sido necesario efectuar provisión para su protección.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

16. Activos financieros de concesión

Los activos financieros concesionados presentan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Activos financieros sobre contratos de concesión		
Derechos sobre acuerdos de Concesión	26.528.435	50.289.085
Deterioro	(17.138)	(32.487)
Total activos financieros de concesión	\$ 26.511.297	50.256.598

A continuación, se presenta los movimientos de los ingresos y costos incurridos en la etapa de construcción de los contratos de concesión.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Concepto	Importe
Saldo diciembre 2021	67.515.067
Pagos recibidos	(27.844.616)
Adición por rendimiento asociado al componente de financiación	722.461
Adiciones	9.848.542
Recuperación	15.144
Saldo diciembre 2022	50.256.598
Pagos recibidos	(31.382.815)
Adición por rendimiento asociado al componente de financiación	3.953.934
Adiciones	3.688.230
Recuperación	15.350
Saldo diciembre 2023	\$ 26.531.297

El activo financiero concesionado representa la mejor estimación a la fecha de los estados financieros, del valor de importes por cobrar en concepto de retribución contractual del adicional 28 contrato OJ-121-97.

17. Activos intangibles de concesión

Los activos intangibles concesionados presentan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Activos Intangible de concesión		
Concesiones	49.026.352	52.357.524
Total activos Intangible de concesión	49.026.352	52.357.524

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El detalle del movimiento de los activos intangibles concesionados al costo es el siguiente:

Costo	Concesionaria Panamericana
Saldo diciembre 2021	72.390.899
Adiciones	-
Saldo diciembre 2022	72.390.899
Adiciones	-
Saldo diciembre 2023	72.390.899

Los derechos sobre acuerdos de concesión, registrados como activos intangibles corresponden a la remuneración de la prestación del servicio de construcción de la infraestructura concesionada; en este sentido, la amortización de los activos intangibles esta correlacionado positivamente con la generación de los ingresos operacionales procedentes de los usuarios del servicio público. Es decir, se considera un activo operativo que genera flujos de efectivo relacionados con el derecho a cobrar a los usuarios que utilizan dicha infraestructura.

A continuación, se presenta el movimiento de los ingresos y costos incurridos en la etapa de construcción de contratos de concesión.

Ingresos acumulados capitalizados como activos intangibles registrados en el estado de resultados

	Concesionaria Panamericana
Saldo acumulado al 1 de enero 2021	55.626.650
Amortizaciones del periodo	(3.269.126)
Saldo acumulado a 31 de diciembre 2022	52.357.524
Amortizaciones del periodo	(3.331.172)
Saldo acumulado a 31 de diciembre de 2023	49.026.352

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

18. Otros Activos intangibles

El siguiente es el detalle de los intangibles al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Costo	Software y licencias
Saldo a 31 de diciembre de 2021	731.855
Adiciones – Compras	93.387
Retiro – Bajas	(671.421)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>153.821</u>
Adiciones – Compras	817.685
Retiro – Bajas	(32.372)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>939.134</u>
Amortización acumulada	Software y licencias
Saldo a 31 de diciembre de 2021	559.626
Amortización del periodo	235.710
Retiro – Bajas	(671.421)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>123.915</u>
Amortización del periodo	155.141
Retiro – Bajas	(32.372)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>246.684</u>
Saldo neto	Software y licencias
Saldos al 31 de diciembre de 2022	29.906
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>692.450</u>

Los montos anteriores no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

19. Impuesto a las ganancias

El siguiente es un detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Anticipo impuesto de renta	913.476	-
Saldos a favor	-	61.483
Retenciones en la fuente por renta	1.261.693	1.157.632
(Menos) Provisión de impuesto de renta	(5.501.045)	(5.066.891)
Total activos y (pasivos) por impuestos corrientes	<u>(3.325.876)</u>	<u>(3.847.776)</u>

19.1 Componentes del gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende lo siguiente:

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	2023	2022
Impuesto de renta del período corriente	5.501.045	5.066.891
Ajuste impuesto corriente de periodos anteriores	(380.083)	(76.417)
Subtotal de impuesto corriente	<u>5.120.962</u>	<u>4.990.474</u>
Impuestos diferidos netos del periodo	2.440.565	(522.963)
Subtotal de impuestos diferidos	<u>2.440.565</u>	<u>(522.963)</u>
Total impuesto a las ganancias	<u>7.561.527</u>	<u>4.467.511</u>

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a Concesionaria Panamericana estipulan que en Colombia:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2023 y 2022 es del 35%.
- A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).
- Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- El término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 períodos gravables siguientes.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los 12 períodos gravables siguientes.
- Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% y 10% para los años 2023 y 2022 respectivamente.

Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de Concesionaria Panamericana calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

efectivamente registrado en los resultados del año para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	Períodos terminados el			
	31 de diciembre de 2023	Tasa 35%	31 de diciembre de 2022	Tasa 35%
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	21.331.443		12.993.855	
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 35%	7.466.005		4.547.849	
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:			-	
Otras deducciones fiscales	-		(22.357)	
Gastos no deducibles	76.039		84.830	
Ganancia Ocasional	-		3.180	
Ajuste impuesto diferido períodos anteriores	399.843		1.573	
Ajuste del impuesto corriente de períodos anteriores	(380.083)		(76.417)	
Otros conceptos	(277)		(71.147)	
Total gasto por impuesto a las ganancias del período	7.561.527		4.467.511	

19.2 Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de estos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Saldo a 31 diciembre 2022	Efecto en resultados	Saldo 31 diciembre 2023
Impuesto diferido activo			
Intangibles	92.037.318	(4.979.094)	87.058.224
Provisiones pasivas no deducibles	8.303.697	(1.263.480)	7.040.217
Otros	444.662	(406.096)	38.566
Subtotal	100.785.677	(6.648.670)	94.137.007
Impuesto diferido pasivo			
Costo de propiedades y equipo	(222.067)	103.661	(118.406)
Activos Intangibles	(35.914.161)	9.481.364	(26.432.797)
Ingresos Diferidos	(69.621.057)	(5.376.920)	(74.997.977)
Subtotal	(105.757.285)	4.208.105	(101.549.180)

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, Concesionaria Panamericana realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

19.3 Incertidumbres en posiciones fiscales

Concesionaria Panamericana al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el cálculo de impuesto de renta y complementarios fue determinado bajo el marco tributario actual. No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por Concesionaria Panamericana. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

La declaración del impuesto sobre la renta del año gravable 2020 se encuentra abierta para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección, las declaraciones de renta de los años 2021 y 2022 se encuentran en firme por el beneficio de auditoría.

19.4 Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTeI, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continua como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.

- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

20. Obligaciones financieras

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras que al 31 de diciembre de 2023 y 2022 presentaban saldos:

	2023	2022
Obligaciones por arrendamientos financieros	139.715	234.556
Total obligaciones financieras corrientes	139.715	234.556
	2023	2022
Obligaciones por arrendamientos financieros	8.388	158.417
Total obligaciones financieras no corrientes	8.388	158.417
Total obligaciones financieras	148.103	392.973

Se detalla a continuación la composición de los pasivos financieros por tasa y vencimiento:

Descripción	Moneda	Diciembre 31 de 2023						Amortizació	Tasa (EA)	Tasa Mínima (EA) Máxima
		Hasta 1 mes	1 a 3 Meses	3 a 12 Meses	De 1 a 5 años	Total				
Obligaciones financieras	Cop	17.475	53.404	68.836	8.388	148.103	Mensual	4,11%	4,11%	
Totales		17.475	53.404	68.836	8.388	148.103				

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Diciembre 31 de 2022									
Descripción	Moneda	Hasta 1 mes	1 a 3 Meses	3 a 12 Meses	De 1 a 5 años	Total	Amortización	Tasa (EA) Mínima	Tasa (EA) Máxima
Obligaciones financieras	Cop	18.664	57.997	157.895	158.417	392.973	Mensual	4,11%	4,11%
Totales		18.664	57.997	157.895	158.417	392.973			

En el siguiente cuadro se detallan los pasivos por año de maduración:

Año	2023	2022
2023	-	234.556
2024	139.715	150.993
Después de 2024	8.388	7.424
Total Obligaciones	\$ 148.103	392.973

De acuerdo con su tasa de interés las obligaciones financieras se clasifican de la siguiente manera:

	2023	2022
	Monto a tasa de interés fija	Monto a tasa de interés fija
Obligaciones por arrendamiento financiero	148.103	392.973
Total obligaciones	148.103	392.973

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El siguiente es el movimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Saldo inicial al 1 de enero	392.973	91.333.699
Adquisición de obligaciones financieras (a)	25.557	2.557
Pago de obligaciones financieras	-	(90.370.444)
Pago de obligaciones financieras NIIF 16	<u>(211.931)</u>	<u>(440.329)</u>
Efectivo neto por las actividades de financiación	<u>(186.374)</u>	<u>(90.808.216)</u>
Intereses Causados	-	8.852.327
Intereses pagados de obligaciones financieras	(29.359)	(8.922.221)
Disminución contratos de arrendamiento NIIF 16 durante el periodo (a)	(58.496)	-
Intereses Causados por NIIF 16	29.359	67.765
Intereses pagados por obligaciones financieras	-	(67.765)
Alivios arrendamientos NIIF 16	<u>-</u>	<u>(62.616)</u>
Otros movimientos de obligaciones financieras	<u>(58.496)</u>	<u>(132.510)</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>148.103</u>	<u>392.973</u>

(a) Corresponde a la variación por el incremento en el canon de arrendamiento, lo anterior en virtud de las cláusulas contractuales de ajuste del valor de los contratos por valor de \$25.557 y por otra parte se reconoce el reajuste al canon de arrendamiento del contrato con Autopista Los Llanos por valor de \$58.496

21. Préstamos con entidades vinculadas

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras con corte al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Porción corriente	2023	2022
Préstamos con entidades vinculadas (1)	-	14.828.665
Total obligaciones financieras corrientes	-	14.828.665

(1) El 28 de abril de 2023 a través de la autorización de la Junta Directiva en su sesión 328, se procedió a realizar el pago de la totalidad de la deuda subordinada por concepto de capital e interés a favor de Estudios y Proyectos del Sol EPISOL - S.A.S.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El 29 de mayo se recibió el respectivo paz y salvo informando que dicha deuda ha sido debidamente cancelada.

Se detalla a continuación la composición de los pasivos financieros por tasa y vencimiento:

Descripción	Moneda	Diciembre 31 de 2022						Tasa (EA) Mínima	Tasa (EA) Máxima
		Hasta 1 mes	1 a 3 Meses	3 a 12 Meses	De 1 a 5 años	Total	Amortización		
Vinculados económicos (1)	Cop	-	631.066	14.197.599	-	14.828.665	Mensual	11,69%	19,00%
Totales		-	631.066	-	-	14.828.665			

(1) Se detalla a continuación las obligaciones financieras con vinculados económicos:

	2023		2022	
	Capital	Intereses	Capital	Intereses
Préstamos				
Estudios Proyectos del Sol Episol S.A.	-	-	14.197.599	631.066
Total obligaciones con vinculadas	-	-	14.197.599	631.066

En el siguiente cuadro se detallan los pasivos por año de maduración:

	2023	2022
Año 2022	-	14.828.665
2023	-	-
Total Obligaciones	\$ -	14.828.665

De acuerdo con su tasa de interés las obligaciones financieras se clasifican de la siguiente manera:

	2023		2022	
	Monto o tasas de interés variable	Monto a tasa de interés fija	Monto o tasas de interés variable	Monto a tasa de interés fija
Préstamos				
	-		14.828.665	-
Total obligaciones	-	-	14.828.665	-

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El siguiente es el movimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Saldo inicial al 1 de enero	14.828.665	14.583.135
Pago de obligaciones financieras	(14.197.599)	-
Efectivo neto por las actividades de financiación	<u>631.066</u>	<u>14.583.135</u>
Intereses Causados	860.324	2.201.746
Intereses pagados de obligaciones financieras	(1.491.390)	(1.956.216)
Otros movimientos de obligaciones financieras	(631.066)	245.530
Saldo final al 31 de diciembre	<u>-</u>	<u>14.828.665</u>

22. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar por plazo de maduración:

	2023			
	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total corriente
Proveedores (1)	2.227.040	85.180	92.777	2.404.997
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (2)	64.295	-	7.911.753	7.976.048
Aportes laborales por pagar	95.357	-	-	95.357
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	<u>2.386.692</u>	<u>85.180</u>	<u>8.004.530</u>	<u>10.476.402</u>
2022				
	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total corriente
Proveedores (1)	1.928.069	-	42.777	1.970.846
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (2)	-	-	6.545.338	6.545.338
Aportes laborales por pagar	98.031	-	-	98.031
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	<u>2.026.100</u>	<u>-</u>	<u>6.588.115</u>	<u>8.614.215</u>

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (1) La variación de proveedores principalmente obedece a la ejecución de obras de mantenimiento periódico, rutinario e implementación de peajes electrónicos - interoperabilidad.
- (2) Corresponde a cuentas por pagar a la concedente derivada del efectivo restringido a favor del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca, el incremento obedece al fondeo de recursos por concepto de intervención, acta de acuerdo Ditra, sitios inestables y rendimientos del periodo.

23. Cuentas por pagar a entidades vinculadas

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas presentan el siguiente detalle:

	2023	2022
Otras relacionadas del grupo	212.168	186.451
Junta Directiva	17.397	13.233
Total cuentas por pagar a entidades relacionadas	229.565	199.684

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas por concepto y vencimientos se discriminan así:

	2023	2022
	Corrientes	Corrientes
Proveedores	212.168	186.451
Gastos causados por pagar	17.397	13.233
Total	229.565	199.684

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas por vinculado es la siguiente:

Tercero	2023	2022
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S.	141.320	105.587
Seguros de Vida Alfa S.A.	18.920	-
Hoteles Estelar S.A.	9.837	4.230
Fiduciaria Corficolombiana S.A	29.117	73.973
Peajes Electrónicos	12.974	2.661
Honorarios Junta Directiva	17.397	13.233
Total cuentas por pagar relacionadas	\$ 229.565	199.684

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

24. Provisiones

El siguiente es el detalle de las provisiones:

	2023	2022
Mantenimiento periódico	16.271.952	18.966.278
Otras provisiones	3.842.955	4.758.572
Total Provisiones	20.114.907	23.724.850

Los valores provisionados a diciembre 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron realizados de acuerdo con el siguiente movimiento:

Movimiento en provisiones	Mantenimiento periódico (1)	Mantenimiento periódico (1)	Otras provisiones	Total
	Corriente	No corriente	Corriente	Total
Saldo diciembre 2021	12.300.687	-	2.596.951	14.897.638
Incremento en provisiones existentes	958.251	9.281.659	4.745.119	14.985.029
Provisiones utilizadas	(3.574.318)	-	(2.416.667)	(5.990.985)
Provisiones revertidas no utilizadas	-	-	(166.832)	(166.832)
Saldo diciembre 2022	9.684.620	9.281.659	4.758.571	23.724.850
Incremento en provisiones existentes	5.255.346	632.616	3.842.954	9.730.916
Provisiones utilizadas	(8.582.288)	-	(4.720.415)	(13.302.703)
Provisiones revertidas no utilizadas	-	-	(38.156)	(38.156)
Saldo diciembre 2023	6.357.678	9.914.275	3.842.954	20.114.907

(1) De conformidad con lo estipulado en acuerdos de concesión de servicios (CINIIF 12 P. 5.3.1). Concesionaria Panamericana proyecta la realización de mantenimientos periódicos, con el fin de mantener la infraestructura con una capacidad específica de servicio y estas obligaciones contractuales están presupuestadas durante 2022-2023 y se calculan utilizando como tasa de descuento de los TES cero cupón a 5 años 12.59%, reconociendo el valor de la provisión acumulada a la fecha, las cuales son medidas y reconocidas de acuerdo a la NIC 37.

25. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados otorgados de corto plazo están compuestos por sueldos, salarios, prestaciones sociales, entre otros, los cuales son cancelados dentro de los 12 meses siguientes a su causación y al cierre de cada ejercicio.

El siguiente es el detalle de los pasivos por beneficios a empleados de Concesionaria Panamericana:

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	2023	2022
	Corrientes	Corrientes
Cesantias	298.174	252.156
Intereses sobre cesantias	34.402	28.856
Vacaciones	232.003	209.769
Salarios por pagar	4.654	-
Total beneficios a empleados	569.233	490.781

26. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros presentan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Otros pasivos no financieros		
Retenciones para cumplimiento de contratos (a)	779.585	431.484
Ingresos recibidos para terceros	8.716	10.671
Retenciones e impuestos por pagar (b)	<u>1.642.427</u>	<u>1.631.881</u>
Total otros pasivos no financieros	2.430.728	2.074.036

(a) Este rubro comprende las retenciones de garantía descontadas en la facturación por conceptos de mantenimientos, obras asociadas al adicional 28 y a sitios inestables, entre otros, los cuales son pagados una vez se conforme lo especifique cada contrato.

(b) Corresponde a retenciones efectuadas a título de renta, IVA e ICA por valor de \$646.556, impuesto de industria y comercio por valor de \$823.923, contribución especial Superintendencia de Puertos y Transportes por valor de \$157.968, Contribución Parafiscal al Turismo (Fontur) por valor de \$13.751 e IVA generado por valor de \$229.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

27. Patrimonio

27.1 Capital suscrito y pagado

Se muestra a continuación la composición accionaria de Concesionaria Panamericana:

	2023	2022
Número de acciones autorizadas	6.000	6.000
Número de acciones por suscribir	(2.124)	(2.124)
Número de acciones suscritas y pagadas	3.876	3.876

27.2 Reservas

Las reservas de la empresa al cierre de los diferentes periodos informados se detallan a continuación:

	2023	2022
Reserva ocasional a disposición del máximo órgano social al inicio del periodo (1)	91.421.103	98.894.758
Reserva Legal	389.920	389.920
Total reservas al final del periodo	91.811.023	99.284.678

(1) En la sesión de Asamblea General de Accionistas N°46 celebrada el 16 de agosto de 2023, se decretó el pago de dividendos a los accionistas por valor de \$16.000.000, el cual se realizó el 18 de agosto de 2023.

27.3 Utilidades generadas y retenidas

Las utilidades generadas y retenidas por Concesionaria Panamericana para los diferentes años son:

Resultados acumulados	2023	2022
Resultado del ejercicio	13.769.916	8.526.344
Cambio de política contable	(1.050.341)	(1.050.341)
Efecto en periodo de transición	(7.096.178)	(7.096.178)
Adopción por primera vez	(5.191.018)	(5.191.018)

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

28. Ingreso por actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

Ingresos por actividades ordinarias	2023	2022
Ingresos de Construcción	-	1.019.904
Ingresos acuerdos de concesión (1)	3.668.230	9.848.542
Ingreso por recaudo de peajes (2)	59.202.613	53.936.235
Subtotal ingresos por obras	62.870.843	64.804.681

(1) Corresponde al avance de obra por el contrato de concesión del adicional 28 contrato OJ 121-97, ingresos por modelo de concesión reconocidos en cuanto se adquiere el derecho de su cobro con base en la NIC 18, NIC 11 y CINIIF 12. El avance de obra al 31 de diciembre de 2023 fue de 98,35% y para el 31 de diciembre de 2022 de 97,03%.

(2) Obedece al recaudo de las estaciones de peajes ubicadas en Jalisco y Guayabal.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

29. Costo de operación

Los costos de operación se detallan a continuación:

	2023	2022
Nomina (1)	6.514.097	5.644.159
Honorarios	169.685	14.041
Arrendamientos	420.220	663.191
Costos bancarios	-	1.189
Impuestos	-	557.663
Contribuciones y afiliaciones	-	26.505
Seguros	127.443	156.389
Servicios	2.655.735	1.506.948
Gastos legales	3.734	9.864
Mantenimiento Periodico	5.887.961	10.239.910
Mantenimiento y reparaciones	10.730.678	10.555.067
Adecuaciones e Instalaciones	72.929	66.081
Gastos de Viaje	12.685	3.262
Depreciaciones	1.486.891	822.934
Amortizaciones	124.157	-
Diversos	1.745.677	2.442.068
Costos de operación	6.286.979	4.602.162
Costos de obras	2.815.995	1.497.930
Costos por obras y servicios	\$ 39.054.866	38.809.363

La siguiente es la descomposición de los costos de por beneficios a empleados llevados a mano de obra directa:

	2023	2022
Salarios	4.569.145	3.972.986
Prestaciones sociales	908.158	757.687
Seguridad social	975.078	903.765
Otros beneficios a empleados	61.716	9.721
Total beneficios a empleados	\$ 6.514.097	5.644.159

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

30. Gastos de administración

Los gastos de administración se desglosan en los siguientes conceptos:

	2023	2022
Gastos de personal	200.056	210.230
Honorarios	811.294	717.408
Impuestos	1.439.972	974.856
Arrendamientos	1.249	1.396
Seguros	230.949	200.815
Servicios	1.520.185	1.052.783
Gastos legales	13.845	2.249
Mantenimiento y reparaciones	48.949	126.041
Adecuación e instalación	1.256	3.718
Gastos de viajes	23.102	10.539
Depreciaciones	164.745	176.585
Amortizaciones	3.362.156	3.504.837
Honorarios Subfondo Interventoria	1.036.046	943.884
Diversos	158.262	102.035
Total gastos de administración	9.012.066	8.027.376

(1) El siguiente es el detalle de los honorarios incluidos en el gasto de administración:

	2023	2022
Junta directiva	150.800	138.000
Revisoría fiscal	181.688	161.469
Asesoría jurídica	298.842	266.170
Asesoría técnica	7.428	-
Asesoría tributaria	116.783	56.590
Otros	55.753	95.179
Total gastos por honorarios	\$ 811.294	717.408

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

31. Otros resultados, neto

Se detalla a continuación el componente de los otros resultados por los siguientes ingresos y costos:

Otros Ingresos	2023	2022
Reintegro de costos y gastos (1)	167.727	403.014
Ganancia por venta de propiedades y equipo	56.020	125.564
Otros ingresos	7.237	70.162
Subtotal otros ingresos	230.984	598.740

Otros egresos	2023	2022
Impuestos asumidos	590	768
Pérdida por venta de propiedades y equipo	7.439	12.110
Multas y sanciones	820	-
Otros egresos	453	16
Subtotal otros egresos	9.302	12.894
Total otros resultados	\$ 221.682	585.846

- (1) Corresponde al ingreso por siniestros reconocido por las aseguradoras por valor de \$39.443, reintegro costos y gastos \$90.128 y recuperación de provisiones no utilizadas por valor de \$38.156.

32. Resultado financiero, neto

El resultado financiero se compone por los ingresos y costos financieros:

Ingresos financieros	2023	2022
Intereses sobre activo financiero de concesión (a)	3.953.934	722.461
Rendimientos en inversiones (b)	1.813.098	2.629.542
Rendimientos títulos de deuda TES	-	140.668
Intereses sobre depósitos bancarios	652	5.953
Intereses en inversiones CDT's (c)	2.169.239	3.646.446
Subtotal ingreso financiero	7.936.923	7.145.070
Costos y gastos financieros		
Costo por intereses, obligaciones y otros préstamos	889.683	11.121.838
Comisiones bancarias	751.725	1.597.283
Subtotal gastos financieros	1.641.408	12.719.121
Resultado financiero, neto	\$ 6.295.515	(5.574.051)

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (a) La variación corresponde a la disminución de la tasa interna de retorno a consecuencia de los pagos de vigencias futuras recibidos de acuerdo a lo establecido en el adicional 28 del contrato OJ-121-97.
- (b) La disminución corresponde a la reducción de los encargos fiduciarias administrados por Fiduciaria Corficolombiana, principalmente por el pago del crédito sindicado.
- (c) Corresponde a los ingresos obtenidos por la constitución de Certificados a Término Fijo – CDT, los cuales son administrados por Fiduciaria Corficolombiana, disminuyen por el pago de dividendos decretados.

33. Transacciones con entidades relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas, negocios y operaciones conjuntas de la entidad o de entidades del grupo.

Las partes relacionadas con Concesionaria Panamericana son las siguientes:

- Accionistas: se incluye los principales accionistas junto con transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
- Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
- Personal clave de la Gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes de Concesionaria Panamericana que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la compañía. Parte del personal clave de la gerencia, o sus partes relacionadas, ocupan cargos en otras entidades lo que resulta en que tengan control o influencia significativa sobre las políticas financieras u operativas de estas entidades.
- Otras relacionadas con el grupo: son las demás entidades que pertenecen al grupo económico que controla a Concesionaria Panamericana.

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Transacciones con partes relacionadas diciembre 2023

Detalle	Accionistas	Personal clave de la gerencia	Junta directiva	Otras relacionadas del grupo	Total
Activo					
Efectivo y sus equivalentes	-	-	-	528.113	528.113
Cuentas por cobrar	-	-	-	59.810	59.810
Pasivo					
Cuentas por pagar	-	69.619	17.397	212.168	299.184
Resultados					
Ingresos financieros	-	-	-	653.199	653.199
Costos y gastos	-	-	150.800	1.396.649	1.547.449
Costo de operación	-	794.207	-	219.290	1.013.497
Costo financiero	860.324	-	-	3.390	863.714

Transacciones con partes relacionadas diciembre 2022

Detalle	Accionistas	Personal clave de la gerencia	Junta directiva	Otras relacionadas del grupo	Total
Activo					
Efectivo y sus equivalentes	-	-	-	292.930	292.930
Cuentas por cobrar	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	7.000.000	7.000.000
Pasivo					
Cuentas por pagar	14.828.665	63.755	13.233	180.324	15.085.977
Resultados					
Ingresos financieros	-	-	-	1.398.630	1.398.630
Costos y gastos	-	-	138.000	1.034.890	1.172.890
Costo de operación	-	712.642	-	149.204	861.846
Costo financiero	2.201.746	-	-	2.983	2.204.729

CONCESIONARIA PANAMERICANA S.A.S

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

34. Derechos y compromisos

34.1 Contingencias legales

Concesionaria Panamericana para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, no presenta provisiones sobre contingencias legales toda vez que los procesos jurídicos no se encuentran clasificados por los abogados como probables.

35. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Entre el 31 de diciembre de 2023 y el 30 de enero de 2024, fecha del informe del Revisor Fiscal, no se conocieron hechos subsecuentes, que tengan impacto sobre los estados financieros.